

Fecha: 27-09-2023

Medio: La Tercera

Supl. : La Tercera

Tipo: Noticia general

Título: **Exministra Izkia Siches pausa la devolución de su beca de Medicina Interna para especializarse en infectología**

Pág. : 31

Cm2: 809,1

VPE: \$ 8.049.322

Tiraje:

78.224

Lectoría:

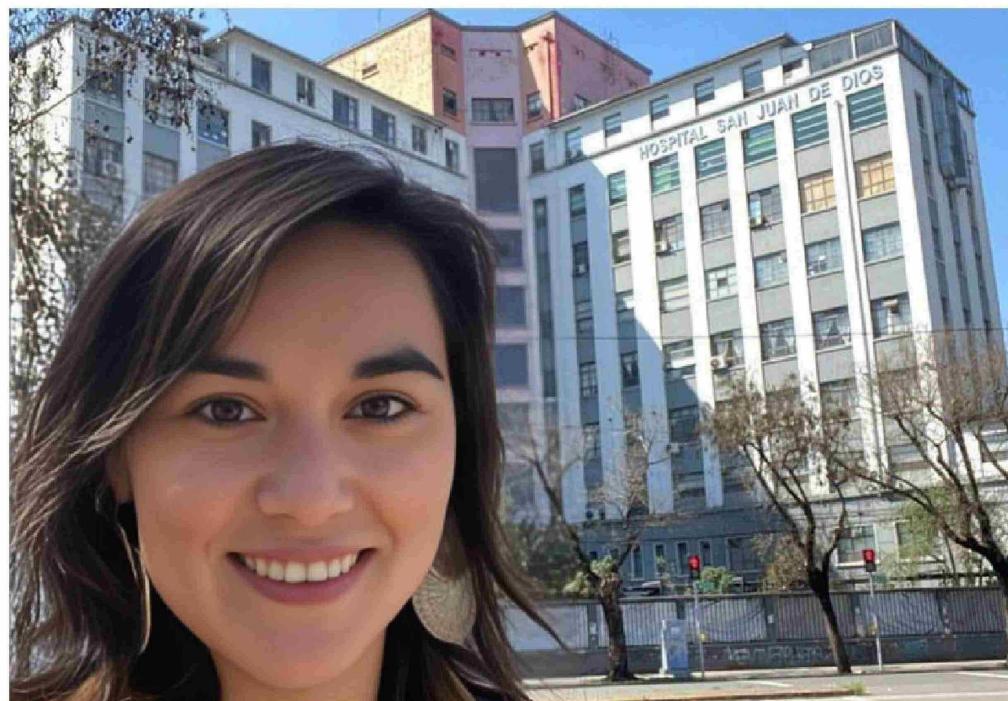
253.149

Favorabilidad:

No Definida

Exministra Izkia Siches pausa la devolución de su beca de Medicina Interna para especializarse en infectología

A casi un año de su regreso al Hospital San Juan de Dios, la doctora dejó la primera semana de septiembre el establecimiento donde trabajaba 44 horas semanales para terminar su Período Asistencial Obligatorio (PAO), el que pausó por segunda vez luego de haberlo hecho cuando fue secretaria de Estado.



► La doctora Izkia Siches, exministra del Interior del gobierno del Presidente Gabriel Boric.

Ignacia Canales

"Mi querido San Juanito... último día. Extrañaré mucho a mí poli de infecto y a nuestro equipo de epidemiología (...). Voy y vuelvo, nos vemos el 2025". Así se despedía a través de sus redes sociales la doctora Izkia Siches, exministra del Interior, del Hospital San Juan de Dios, lugar donde debe terminar su Período Asistencial Obligatorio (PAO), luego de realizar su especialidad de Medicina Interna mediante una beca gubernamental.

El 3 de octubre de 2022, y después de 27 días fuera del gobierno, volvió a trabajar con jornada completa -44 horas semanales- en el Policlínico de Infectología, donde atienden pacientes con VIH, duplicando las 22 horas semanales que laboraba en ese lugar

antes de ser nombrada como secretaria de Estado.

A menos de un año de volver, el 7 de septiembre recién pasado fue su último día en el establecimiento de Quinta Normal, pues el próximo lunes comenzará a cursar cuatro semestres en la Universidad de Chile para obtener su subespecialidad de Infectología. De hecho, una de las primeras personas en felicitarla fue la doctora Jeannette Dabanch, infectóloga del Hospital Clínico de dicha universidad.

"Bienvenida a la especialidad más entretenida del mundo mundial... Infectología", comentó la especialista, quien también es miembro del Programa Nacional de Inmunizaciones y del Comité Asesor en Vacunas e Inmunizaciones (Cavei).

La exministra del Interior cursará el Pro-

grama de Formación de Especialistas en Infectología, el cual tiene una duración de dos años, equivalente a los cuatro semestres mencionados, con 44 horas semanales. Además, tendrá rotaciones en diversos establecimientos públicos de la red, como el Hospital Clínico de la U. de Chile, el Hospital del Salvador o el Hospital Lucio Córdova.

"El infectólogo formado en la Universidad de Chile será un especialista capaz de abordar y resolver de manera integral la patología infecciosa del adulto, además de manejar conocimientos actualizados de la especialidad", establece el programa del curso.

Devolución pendiente

"Doctora, ¿cuándo terminará de devolver su beca?". Esa era la pregunta que más se repetía entre los comentarios de la publicación

donde Siches anunciaba la pausa momentánea de la devolución de la beca con que obtuvo su especialidad.

La expresidenta del Colegio Médico terminó la formación de esa especialidad de Medicina Interna en 2017, coincidiendo con su elección como máxima autoridad del Colmed, labor que asumió el 2 de febrero de 2018. A mitad de ese año, cuando terminó su permiso sin goce de sueldo y debía iniciar su Período Asistencial Obligatorio, la exdirlégente solicitó cambiar la modalidad de devolución, reduciendo la práctica de 44 a 22 horas semanales. Esto se hizo efectivo a partir de enero de 2019 y se mantuvo hasta que asumió como jefa de campaña del entonces candidato presidencial Gabriel Boric.

El Período Asistencial Obligatorio -PAO- es la obligación legal que tienen los profesionales que gozaron de una beca ministerial o de Servicio de Salud y consiste en permanecer en algún establecimiento de salud pública como funcionario del mismo. Y de acuerdo al reglamento de la cartera sanitaria, la devolución equivale al doble de lo que tomó la formación, por lo que puede ser hasta seis años, como es el caso de Siches y su especialidad como internista.

Para eso el exbecario será contratado con jornada completa, lo que se entiende en un cargo 44 horas o 22/28 horas semanales según disponibilidad, y la interrupción solo podrá ser autorizada por el subsecretario de Redes Asistenciales o por el director de Servicio de Salud correspondiente, siempre que el interesado acredite razones excepcionales o de fuerza mayor.

En diciembre del 2021, se calculaba que -considerando la jornada laboral reducida- la exministra debía devolver su beca atendiendo pacientes en jornadas de 22 horas semanales hasta julio de 2024, según los datos que manejaba el centro asistencial.

De acuerdo a la información entregada por el Servicio Salud Metropolitana Occidente, a la doctora le queda un mes para terminar con su devolución, el cual hará una vez que termine con sus estudios de Infectología y regrese al Hospital San Juan de Dios en 2025. Además, aclararon que también deberá devolver otros años más, pues su subespecialidad también es a través de PAO. ●